

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA ESPECTACULOS Y EVENTOS THE ONESHOWS  
C. LTDA.,**

Quito, 08 de abril de 2016

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la Compañía **ESPECTACULOS Y EVENTOS THE ONESHOWS C. LTDA.,** correspondiente al ejercicio económico 2015.

**I. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA**

Durante el año 2015, sin perjuicio de que las autoridades económicas del país realizan un ajuste por la variación del año base, del 2000 al 2007, la tasa de crecimiento anual de la economía el Banco Central del Ecuador la estimó en 3.8%, un crecimiento significativamente hacia la baja, comparado con el elevado crecimiento del 4.8% que se registró a diciembre de 2012. El ingreso per cápita fue de US\$ 5.817,00.

Para este nivel de crecimiento reflejado durante el año 2015, han sido gravitantes los siguientes factores:

a) El precio del barril de petróleo, que durante el año 2015 sufrió una brusca caída, alcanzó un precio promedio de US\$ 22/b, en comparación con el promedio de US\$99.1/b del año 2013. Los analistas económicos mundiales prevén que los precios del petróleo se mantendrán bordeando esos niveles durante los próximos años.

b) Las remesas de dinero de los inmigrantes, que continúan siendo una importante fuente de ingresos para el Ecuador, a pesar de que se redujeron como resultado de la crisis económica y financiera que soportan algunos países europeos, especialmente España, que aglutina al mayor número de inmigrantes ecuatorianos, después de los EE.UU. Durante el año 2015 los inmigrantes remesaron al país aproximadamente US\$ 1.200 millones de dólares de los Estados Unidos de América. (Fuente: Deloitte & Touch)

c) La inflación, que al término del ejercicio económico del año 2015 cerró en 3.43% (inflación acumulada) (Fuente: Banco Central del Ecuador)

**II. LA COMPAÑÍA:**

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 no se cumplieron de manera satisfactoria, debido a la crisis económica que afectó y está afectando la economía de nuestro país.

3. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 tal como lo establecen las normas vigentes.

4. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2015, al ser el primer año en el que la compañía ha desarrollado su actividad económica y debido a la coyuntura política económica la empresa tuvo pérdida en este periodo económico; por lo que la compañía no debe pagar impuesto a la renta por este ejercicio fiscal.

5. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador.

6. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



Juan Carlos Ruiz Ramirez

GERENTE GENERAL